

MARTIN MURPHY. *Ingleses en Sevilla. El Colegio de San Gregorio, 1592-1767*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2012, 269 pp.

Tras la ruptura religiosa, se produjo una relación especial entre los católicos ingleses y España pues de alguna manera Felipe II –que había sido rey inglés por su matrimonio con María– sintió cierta responsabilidad ante ellos. Entre otras cosas, esto motivó la constitución de tres colegios para ingleses en la Península: San Albano en Valladolid, San Jorge en Madrid y San Gregorio en Sevilla. Este último es el objeto del libro reseñado, fruto de una amplia investigación documental realizada por Martin Murphy, autor también de una conocida biografía sobre José María Blanco White.

El Colegio Inglés de Sevilla fue fundado por el jesuita Robert Persons en 1592, bajo la advocación de San Gregorio Magno, apóstol de Inglaterra y era un seminario para jóvenes ingleses católicos que se preparaban para la misión de reconvertir Inglaterra a la fe de Roma y para un probable martirio. En efecto, los alumnos se comprometían mediante votos a regresar a Inglaterra como sacerdotes en una ceremonia que causaba una gran impresión en Sevilla. Por otro lado, los jesuitas ingleses del San Gregorio aportaron una experiencia internacional muy útil en una ciudad tan cosmopolita en aquella época.

El estatus jurídico del colegio era algo anómalo. El grupo de jesuitas ingleses no fue designado de entrada como una provincia sino como una misión. Sus colegios en Roma, Valladolid, Sevilla y Saint-Omer estaban bajo la protección de la Santa Sede pero eran administrados por rectores designados por el provincial local, lo cual causó algunas fricciones.

En Sevilla, la Compañía se había establecido en 1554, pero no fue hasta más tarde cuando se planteó crear un gran colegio. Todavía en 1570 el visitador de la provincia andaluza lo desaconsejaba:

En Sevilla los ingenios son de mucha agudeza y poco asiento. Los hijos de la ciudad, mientras se crían en ella, crianse con abundancia, con ociosidad, y con regalo. Ay cada día muchas y grandes nobedades de la mar y de la tierra, que distraen de los studios. [...] Ciudades grandes no son aptos para studios, por traer consigo gran distracción, máxime ésta, donde ay tanta ocasión de vicios, regalos de carne y novedades de continuo; y así vemos ordinariamente las universidades en pueblos medianos, ut Salamanca, Alcalá, Conimbra.

Llegó incluso a apuntar que si uno de los propósitos de abrir un gran colegio era el de nutrir reclutas para la Compañía, la esperanza no se lograría “por ser la gente sevillana de naturales fáciles y muy mudables”.

En contra de esta opinión, la demanda de educación de los jesuitas

fue creciente y finalmente en 1580 se inauguró un nuevo colegio dedicado a San Hermenegildo; y en 1584 se establecieron en él las facultades de filosofía y teología.

El Colegio de San Gregorio no era una facultad de teología sino un seminario, el único seminario tridentino que existía en Sevilla, y tenía su propio programa específicamente diseñado para la preparación de futuros misioneros: retórica, poesía, griego, filosofía, teología, controversia contra herejes, música, canto y ceremonias. En mayo de 1594 fue la constitución formal mediante la bula del papa Clemente VIII, *Inter multiplices animi nostri curas*, por la que se le otorgó los mismos privilegios de San Albano, entre ellos la equiparación de sus titulaciones o grados a los de las universidades de Oxford y Cambridge. De esta manera, el libro incluye una lámina con un diploma de doctorado en Teología otorgado por el rector del Colegio en el siglo XVIII: “Rector, et Collegium Anglorum Societatis Iesu D. Gregorii Magni in Civitate Hispalensi in Provincia Boetica [...]”.

El Colegio tuvo su apogeo entre su fundación y, aproximadamente, el año 1630. La Compañía logró hacer del debate teológico un espectáculo casi tan popular como las representaciones teatrales del colegio o los concursos de poesía. Para los no iniciados el tema no era tan importante como el estilo de su representación y

el salón del colegio se ocupaba completamente.

Al margen de estas cuestiones académicas –las que interesarán más a los lectores de CIAN–, la historia del Colegio aporta una interesante documentación que –como afirma Elliott– ilumina algunos temas históricos importantes. Encontramos así las cambiantes relaciones anglo-españolas de estos años, con sus hitos diplomáticos, las intrigas y los espías. Por otro lado, los problemas de los católicos ingleses que además de las persecuciones se enfrentaron –tras la bula papal de 1570 con la que la reina Isabel fue excomulgada– con la tesitura de conciliar el deber de obediencia a Dios con el de obediencia a su soberano. Igualmente, el primer informe sobre la “republica” corsaria de Salé se encuentra en una relación escrita por uno de los estudiantes presos allí en 1622.

También hay espacio para biografías singulares como la de Luisa de Carvajal y Mendoza que el autor compara con Teresa de Ávila y que falleció mártir en Inglaterra. Murphy nos proporciona una miniatura histórica al recrear –sin ahorrarnos flagelos– la vida de esta noble que con 39 años se trasladó a Londres para defender a los católicos perseguidos, viviendo en comunidad con otras mujeres que eran llamadas jesuitas. La misa de réquiem se celebró en el Colegio con “notable ostentación y grandeza” es-

tando la capilla abarrotada con “toda la gente de lustre”.

Con el fin de la relación especial que existió entre España y los católicos ingleses (para alivio de Felipe IV), el colegio vivió –a la par que la ciudad– una larga decadencia en la que el edificio sirvió para otros usos: residencia de jesuitas ancianos o de alumnos del San Hermenegildo. En el siglo XVIII se utilizó como colegio de irlandeses, y la expulsión decretada por Carlos III malogró la creación en él de una cátedra de matemáticas. Después, el local, fue usado por la Real Academia de Medicina...

En definitiva, Martin Murphy ha escrito una obra importante para la historia de la ciudad de Sevilla, de la Compañía de Jesús, de las relaciones con Inglaterra y que aporta un ángulo diferente para acercarnos a la historia de la enseñanza superior.

Manuel Martínez Neira

*L'Università di Macerata nell'Italia unita (1861-1966). Un secolo di storia dell'ateneo maceratese attraverso le relazioni inaugurali dei rettori e altre fonti archivistiche e a stampa.* Luigiaurelio Pomante (ed.). Macerata: Edizioni Università di Macerata, 2012, 807 pp.

La publicación de las memorias (*relazioni*) anuales presentadas por los rectores de la Universidad de Macerata forma parte de un proyecto

más complejo y ambicioso: la edición de las principales fuentes de la historia de la Universidad en la edad contemporánea. El proyecto fue concebido en 2009 por Sandro Serangeoli –entonces director del “Centro di studi e documentazione sulla storia dell'Università di Macerata”– ante la llamativa carencia de trabajos relativos a este periodo de la vida académica. Luigiaurelio Pomante fue encargado de ejecutar la parte que hoy se recoge en este primer volumen.

El libro se abre con una primera parte dedicada a contextualizar la documentación. En ella encontramos una extensa introducción redactada por Roberto Sani quien califica esta fuente histórica de inestimable por los datos que aporta para una reconstrucción de la estrategia universitaria y de la vida de sus distintas dependencias.

Como nos recuerda el Prof. Sani, solo a partir de la unificación nacional se hizo obligatoria la solemne celebración de la inauguración del nuevo año académico en cada universidad, y en este contexto encontramos estas relazioni cuyo contenido fue evolucionando desde un mero informe sobre la marcha de los estudios hasta verdadera pieza sobre la política universitaria. Al hilo de estas memorias, nos ofrece un conjunto de análisis y reflexiones sobre algunos problemas metodológicos, la personalidad de los rectores, la evolución del ordenamiento universitario (visto desde una universidad de provin-